

EXP-UNC: 0004507/2014

VISTO:

04 ABR 2014

Las actuaciones presentadas por el Sr. Lic. Germán Hugo Orpella(DNI: 29.066.611), Egresado de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto; dónde solicita realizar una asignatura de la Carrera de Medicina de esta Facultad bajo la figura de Alumno Vocacional Nacional; y

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 27/03/2014 se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;
- El Visto Bueno de Secretaría Académica;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º: Autorizar al Sr. Lic. Germán Hugo Orpella(DNI: 29.066.611), Egresado de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto a realizar la Asignatura de Fisiología Humana de la Carrera de Medicina de esta Facultad bajo la figura de Alumno Vocacional Nacional durante el presente ciclo lectivo.

Art. 2º: La Cátedra, una vez cumplido el requerimiento del cursado de la asignatura correspondiente, otorgará al alumno vocacional un certificado en el que conste que la ha realizado, con aclaración de la condición de Alumno Vocacional Nacional como así también que no habilita para el ejercicio de la especialización.

Art. 3º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE-

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCIÓN N°
PP/vch/vb**

291